

## HECHOS RELEVANTES SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A.

1. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2020, se aprobó el pago de un dividendo final de USD 374,881620 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Este se pagará a partir del día 30 de mayo de 2020 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo asciende a 1.000, lo que significa un pago total de USD 374.882 por este concepto.

2. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 30 de abril de 2020, se efectuó la renovación del Directorio, eligiéndose a los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Ben Hawkins y Christopher Powell.
3. En sesión celebrada con fecha 13 de mayo de 2020, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente de Directorio y de la Sociedad al señor Jorge Lesser García-Huidobro y como Vicepresidente al señor Iván Díaz-Molina.
4. En sesión celebrada con fecha 14 de octubre de 2020 se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Sociedad del señor Benjamin Hawkins y se designó, en su reemplazo, al señor Jon Reay.
5. En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2020, el Directorio de la Sociedad, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de diciembre de 2020, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas: i) Aumentar el capital de la Sociedad por un monto en dólares de los Estados Unidos de América equivalente a \$16.300.000.000 según el tipo de cambio del Dólar Observado a la fecha de la Junta o aquél monto que determine la Junta, mediante la emisión de acciones de pago nominativas, sin valor nominal. Dichas acciones serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad y serán emitidas y colocadas en la forma, condiciones y oportunidades que apruebe la Junta. ii) Modificar los estatutos de la Sociedad para reflejar el aumento del capital social acordado por la Junta y adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo dicho aumento, así como otorgar todos los poderes que se estimen necesarios para legalizar, materializar y llevar adelante el aumento de capital y demás acuerdos que se adopten; iii) Modificar los estatutos de la Sociedad para regular la participación y votación de manera remota en juntas de accionistas y la firma de las actas de sesiones de directorio y juntas mediante firma electrónica.
6. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2020, se acordó aumentar el capital de la Sociedad por un monto de USD 22.949.342, mediante la emisión de 4.876 acciones de pago, a un valor de colocación de USD 4.706,60 por acción, todas las cuales serán suscritas y pagadas por el accionista Sociedad de Transmisión Austral S.A.